



RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 25 DE AGOSTO DE 2023.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 10596/2023**, en el cual el **Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado** de esta Casa de Estudios, **Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY**, eleva la propuesta presentada por el **Director de la Maestría en Extensión y Desarrollo Rural**, **M. Sc. Guillermo ANDER EGG**, de integración del **JURADO** que entenderá en la evaluación del Trabajo Final Integrador y la defensa oral y pública del mismo, correspondiente al estudiante de la Carrera de Posgrado **MAESTRÍA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL**, **Ing. Agr. Federico Waldemar FULIGNA**, para optar al Grado Académico de **MAGÍSTER EN EXTENSION Y DESARROLLO RURAL** de la UNCUIYO, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 255/2023-D., se aprobó el tema del Trabajo Final Integrador y se designó al Director y Codirectora del mismo.

Que los integrantes del Jurado propuestos son: Dr. José Alberto GUDIÑO, Mgtr. Roberto David ROITMAN, M. Sc. Pablo GÓMEZ RIERA, como Titulares y como Suplentes, la Mgtr. Miguel Alejandro OJER y Mgtr. Fernando Diego GUZMÁN.

Que se adjunta a las presentes actuaciones, el Currículum Vitae de los citados profesionales.

Que la Comisión de Investigación y Posgrado, sugiere se acceda al pedido presentado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 04 de agosto de 2023, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la integración del **JURADO** que entenderá en la evaluación del Trabajo Final Integrador y la defensa oral y pública del mismo, correspondiente al estudiante de la Carrera de Posgrado **MAGISTER EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL** de esta Facultad, **Ing. Agr. Federico Waldemar FULIGNA** (DNI. 21.517.122), para optar al Grado Académico de **MAGISTER EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL** de la UNCUIYO, de acuerdo al siguiente detalle:

Jurados Titulares

- Dr. José Alberto GUDIÑO
- Mgtr. Roberto David ROITMAN
- M. Sc. Pablo GÓMEZ RIERA

///...

///...

Jurados Suplentes

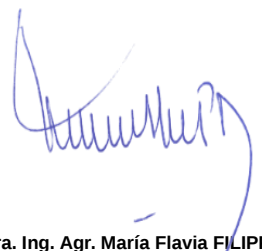
- Mgtr. Miguel Alejandro OJER
- Mgtr. Fernando Diego GUZMÁN

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 95



Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y OSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO